



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **4318078**

Denominación título: **Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño**

Centro/s: **E.T.S. de Arquitectura**

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Revisión de las tres webs del Título (Universidad, Centro y Título) con objeto de que estén sincronizadas y con la información actualizada.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de las tres webs del Título con objeto de evitar desajustes y falta de información.			
Justificación:			
Fomentar el repaso constate de webs y comunicación con la US para evitar desajustes que puedan confundir, sobre todo, al alumnado de primer ingreso.			
Responsable:			
Coordinador del Título			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025
		Fecha fin prevista:	31-12-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
No hay un indicador concreto. Se relaciona con el procedimiento P9-9.1.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 2

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Aumento de tasa de ocupación.			
Es necesario asumir que la mayoría de los estudiantes que cursan el Máster son extranjeros. Es necesario trabajar en que todos los estudiantes admitidos puedan acudir a cursar el Título agilizando las tareas administrativas necesarias.			
Año:	2024	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	01-01-2025
Descripción de la Acción de mejora:			

Realización de protocolo durante el mes de agosto que permita que los estudiantes extranjeros admitidos reciban un documento acreditativo con toda la información necesaria del Título, que permita que puedan solicitar visados en sus países de origen.					
Justificación:					
Todos los años se pierde un número considerable de estudiantes admitidos en Segunda y tercera fase de preinscripción porque los trámites de visado son lentos y la documentación acreditativa de admisión al título no llega a tiempo.					
Responsable:					
Coodinador del Título					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025	Fecha fin prevista:	31-12-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de ocupación					
Valor del indicador:					
80,0-100,0%					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 3

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Fomentar mayor entrega de TFM. Entendiendo que es un problema complejo, agudizado por la gran cantidad de estudiantes extranjeros que se matriculan en el Máster y que por favorecer su permanencia en España tardan, al menos, dos cursos en entregar su TFM, se proponen las acciones que se indican a continuación.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	01-01-2025		
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguimiento mensual de todos los estudiantes para facilitar el desarrollo de TFM.					
Justificación:					
El Coordinador del Título se reunirá mensualmente con todos los estudiantes con objeto de comprobar el desarrollo de su TFM y resolver las cuestiones que puedan surgir.					
Estas reuniones se realizarán de forma coordinada con los tutores de los estudiantes.					
Responsable:					
Coordinador del Título					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025	Fecha fin prevista:	31-12-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de rendimiento					

Valor del indicador:
60,0%
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	3-2	Fecha automática:	01-01-2025		
Descripción de la Acción de mejora:					
Promover el desarrollo de prácticas externas vinculadas a la realización del TFM de modo similar a lo que se considera un Doctorado Industrial.					
Justificación:					
El carácter fundamentalmente práctico del Título permite vincular las actividades que se realicen siguiendo prácticas externas con el desarrollo del TFM.					
De este modo, el estudiante resolverá problema reales relacionados con el tejido industrial asociado al sector de la construcción a la vez que realiza su TFM.					
Responsable:					
Coordinador del Título					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025	Fecha fin prevista:	31-12-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de rendimiento					
Prácticas externas P5-5.1					
Valor del indicador:					
60,0%					
10 empresas con convenio					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	3-3	Fecha automática:	01-01-2025		
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguir favoreciendo el desarrollo instrumental y analítico de los TFMs en las actividades formativas prácticas que se realizan en las dos asignaturas optativas en las que cada estudiante se matricula.					
Justificación:					
Los resultados de entregas de TFM obtenidos en los cursos 2022/23 y 2023/24 evidencian que esta acción, prevista desde la Memoria de Verificación del Título, está funcionando.					
Se ha demostrado que aquellos estudiantes que desarrollan la parte instrumental de su TFM aprovechando los ejercicios prácticos de las asignaturas optativas, entregan el TFM a tiempo.					
Responsable:					
Coordinador del Título					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025	Fecha fin prevista:	31-12-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de rendimiento					
Valor del indicador:					
60,0%					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
La información publicada en la web es diferente a la memoria verificada en los siguientes aspectos:			
INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS			
- Denominación de la asignatura. Observaciones: Las denominaciones de algunas asignaturas no coinciden completamente con las publicadas en la memoria: asignaturas optativas 01 (Evaluación medioambiental de edificios...) y 03 (Modelado avanzado de geometrías...), y módulo 03 (Materialidad. El proyecto de arquitectura...).			
- Información específica sobre los programas de movilidad. Observaciones: Según la web, no es posible realizar movilidad. Sin embargo, en la web propia del máster sí aparece un apartado web sobre movilidad (https://www.miatd.org/info-movilidad.html) en el que se muestran convenios con un centro internacional y la Red Iberoamericana de Arquitectura. Por su parte, en la memoria se recogen modificaciones conducentes a facilitar la movilidad o la implantación de titulaciones conjuntas en el futuro.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Coordinador del Título			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se considera que no procede la recomendación.			
No se realizan acciones en este sentido.			
Justificación:			
Respecto a la denominación de las asignaturas se comprueba que esta es correcta en la web del Título y de la Universidad. En todo caso, más adelante se realiza una acción en este sentido para que año a año se compruebe toda la documentación.			
Un Máster de sólo 300,0 ECTS que se cursa en un curso académico, difícilmente puede tener programas de movilidad ya que los estudiantes vienen aquí a cursarlo y no tiene sentido enviarlos a otro lado. Se ha establecido convenios con otros centros para que estudiantes de fuera puedan venir a cursar nuestro Título, pero no al revés porque no tiene sentido.			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<p>La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:</p> <p>INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias - Contenidos - Actividades formativas y metodologías docentes - Sistemas de evaluación <p>- Guías Docentes</p> <p>- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título.</p> <p>Observaciones: La información no aparece en la memoria ni en la web</p> <p>- Procedimiento de adaptación de los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores.</p> <p>Observaciones: La información sobre el procedimiento de adaptación no está en la web. No obstante, en la memoria se recoge una tabla de adaptaciones de asignaturas con idéntica denominación, carácter (obligatorio) y número de créditos.</p> <p>- Total alumnado matriculado.</p> <p>Observaciones: Aparecen los datos sobre oferta y demanda del título en 1ª y sucesivas opciones, pero no el número de estudiantes finalmente matriculados.</p>			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2023
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Coordinador del Título			
Responsable técnico:			
Secretaría ETSA			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación en la web del Título, www.miatd.org, el número de estudiantes matriculados en cada curso.			
Justificación:			
<p>Se responde así a la recomendación del Informe de Seguimiento.</p> <p>En la web de la Universidad se publican, curso a curso, los programas y proyectos docentes de cada asignatura. En estos figuran competencias, contenidos, actividades formativas y metodologías docentes y sistemas de evaluación, conforme al modelo de proyecto/programa de la US.</p> <p>Los criterios y procedimientos para la extinción del Título, caso (2016) están publicados en la web del Título. Los procedimientos de adaptación de los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores están publicados en la web del Título.</p> <p>Se realiza una acción para publicar en la web del Título, curso a curso total de estudiantes matriculados.</p>			
Responsable:			
Coordinador del Título			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-01-2025
		Fecha fin prevista:	31-12-2025
Fecha cierre:	31-12-2025		

URL evidencia:
Indicadores:
No hay un indicador concreto. Se relaciona con el procedimiento P9-9.1.
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones